



FECHA:	Veinticuatro (24) de abril de 2023
--------	------------------------------------

RADICACIÓN	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
REFERENCIA	88001-4003-001-2022-000233-00
DEMANDANTE	Omar Zurique Zambrano
DEMANDADO	Ricardo Alfonso Walker González y Margareth Teytiana Arrieta González.

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, de los memoriales presentados por la apoderada judicial de la parte actora el 30 de marzo de 2023, mediante los cuales solicita la reanudación del presente proceso como quiera que <i>“el demandado Ricardo Alfonso Walker González no cumplió con el acuerdo celebrado el pasado 08 de febrero de 2023,</i> e informa que el señor Walker González ya no se encuentra laborando como empleado de la Institución Educativa Colegio Luis Amigo sino como empleado del Hotel Portobello Beach, en razón de lo cual solicita el embargo del salario que percibe en tal condición.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c659a479abdeaacd10130cf6b62435fdee5f24eaebd005204553b2b3452a47dc**

Documento generado en 24/04/2023 05:27:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>